

INFORME DE GESTION	
Periodo	Junio de 2026
CONTRATO No. No. CD-08-2026-2297	
Objeto del Contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

Durante la ejecución del contrato, en el periodo mencionado, desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACION CONTRACTUAL	GESTION Y PRODUCTO ALCANZADO
1. Brindar asesoría especializada en la elaboración y seguimiento a la validación y aprobación del Plan de Implementación de la Política Pública Distrital de Infancia y Adolescencia.	Para este periodo de reporte preparé todo el material documental y de presentaciones, que será socializado en la próxima reunión de coordinación con los Enlaces Técnicos de Infancia y Adolescencia de cada dependencia de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, con miras a las labores de alisamiento de la puesta en marcha del sistema de monitoreo y seguimiento a la implementación de la política pública de infancia y adolescencia, y en tal sentido, se revisaron, entre otros lo siguientes materiales y/o insumos: a) La propuesta de documentación del procedimiento, b) El formato de reporte de información de la gestión sectorial, c) El formato de elaboración del documento integrado de avance e la política publica, d) la batería básica de indicadores sectoriales, y d) Una caracterización de la infancia y la adolescencia en el distrito de Barranquilla, como punto de partida para comprender el desafío institucional en materia de garantía de derechos en el territorio a estas poblaciones.
2. Participar como asesor en los distintos espacios de coordinación, articulación y decisión como el Consejo de Política Social, las Mesas Operativas del Consejo de Política Social y/o las Mesas o Comités de Desarrollo Técnico vinculadas al Consejo de Política Social, y demás instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el territorio, como acciones de fortalecimiento institucional en el marco de la política de Infancia y Adolescencia.	Para este periodo de reporte, participé directamente en la sesión de la Mesa de la Niñez Migrante, una Sub - Mesa especializada de la Mesa Migratoria, espacio en el cual se pudieron presentar los avances en materia de Gestión, asociados a la oferta ordinaria de servicios y atenciones que desde la Secretaría Distrital de Gestión Social, que se brindan a través de los distintos proyectos del programa de "Infancia y Adolescencia", tales como Hogar de Paso, Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, Promoción de la Participación en la Infancia y la Adolescencia, y Lúdica para la Prevención (Casa Lúdica), este último, que es el que esta referenciado como acción de la Secretaria y del programa, con atención directa permanente a población de niños, niñas y adolescentes de origen migrante.

3. Asesorar y acompañar en el marco de los componentes estratégicos de la política pública de Infancia y Adolescencia, el proceso de formulación e implementación de las líneas de gestión de la política pública distrital de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia.	Para este periodo de reporte apoyé el proceso de armonización y articulación entre los proyectos en ejecución propios del programa de infancia y adolescencia, y el componente de atención o extensión de servicios a las familias, que de una u otra manera, están asociados a determinadas líneas del documento técnico de política pública de apoyo y fortalecimiento a la familias del distrito de Barranquilla, en proceso de revisión, es así como se pudieron identificar en particular, las acciones específicas de apoyo y acompañamiento psicosocial y nutricional a las familias de los niños, niñas y adolescentes del proyecto de prevención y erradicación del trabajo infantil, así como, las familias d ellos niños, niñas y adolescentes del proyecto de Lúdica para la Prevención (Casa Lúdica), en cuanto a las acciones de formación en artes y oficios y la Escuela de Padres, respectivamente.
4. Brindar asesoría en la estructuración y planeación de las actividades asociadas al proyecto para el cumplimiento del objeto contractual.	Para este periodo de reporte participé en acciones de gestión del conocimiento y fortalecimiento institucional, a través de la realización de un espacio de coordinación para el mejoramiento de los esquemas de registros administrativos de los distintos proyectos del programa, a efectos de consolidar una data y una información cualitativa más pertinente y acorde a las necesidades de reporte y análisis, acerca de las ofertas de servicios y atenciones que se brindan a las poblaciones atendidas de niños, niñas y adolescentes. Trabajar a este respecto, genera la posibilidad de optimizar el manejo de datos, fortalecer la elaboración y calidad de los informes de cada proyecto, y apoyar con mayor rigurosidad técnica, el proceso de toma de decisiones a nivel ejecutivo.
5. Apoyar a la supervisión del programa de infancia y adolescencia realizando seguimiento a las actividades, revisando informes de gestión y brindando conceptos con las apreciaciones pertinentes para el supervisor.	En este periodo de reporte, apoyé la gestión de supervisión del operador C.E Camilos, aliado estratégico que ejecuta el proyecto “Lúdica para la prevención – Casa Lúdica del barrio la Paz”, desarrollando el ejercicio de revisión técnica del informe de gestión correspondiente al mes de junio de 2026. En este orden de ideas se realizó el ejercicios de verificación preliminar del cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas con el aliado estratégico, respecto de la implementación de actividades contempladas para ese periodo de ejecución, pudiéndose identificar, un nivel adecuado de estas durante el periodo de reporte, sirviendo de base este criterio técnico de revisión, para la posterior aprobación por parte de la supervisión del contrato.

6. Brindar orientación técnica y metodológica a la Mesa de Participación de Niños, niñas y Adolescentes del Distrito, en desarrollo del componente de fortalecimiento de la participación.	Para este periodo de reporte, participé directamente en conjunto con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y en particular con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), en el desarrollo del “Encuentro intergeneracional de líderes y líderes de participación” – “Antes y ahora: Voces que transforman” -, espacio en el cual se contó con el concurso de tres (3) representantes que integran la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito de Barranquilla, y en el cual estos integrantes de la instancia, tuvieron un papel activo, compartiendo su experiencia en el marco de la dinámica de funcionamiento de la Mesa, y efectuaron diversas recomendaciones y propuestas para materializar de mejor manera, el ejercicio pleno del derecho a la participación. Es de indicar que al evento asistió el Director Nacional del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, así como otros importantes funcionarios del SNBF, de los niveles nacional y regional, respectivamente.
7. Servir de Enlace técnico e interlocutor frente a iniciativas, estrategias y proyectos liderados por la Cooperación Internacional, entidades nacionales, ONGs y demás, dirigidos a la Infancia y la Adolescencia del distrito, que toquen algún tema que haga parte de las líneas de gestión de la política pública de Infancia y adolescencia.	Para este periodo de reporte continúe actuando en representación de la Secretaría Distrital de Gestión Social, en la dinámica del proceso de actualización de la política pública de juventud del distrito de Barranquilla, y como aporte técnico en la reunión de planteó, lo siguiente: 1) La necesidad de darle trámite con celeridad a la definición del esquema de gobernanza de la política pública de juventud, que está propuesto en el documento técnico, lo cual ha retrasado el proceso de socialización de la política en terreno, 2) Se hizo la precisión, que los alcances del esquema de gobernanza que aparecen en el documento técnico de política, deben verse reflejados en el acto administrativo que la adopta, bien sea el Acuerdo o en su defecto el Decreto, y 3) Que es imperativo definir desde la misma política, el marco de soporte institucional u organizacional que la respalda, esto es, definir, en términos de estructura administrativa, que dependencia o sector de la administración distrital, será el encargado de articular la implementación de la política, y por tanto, ejercer la rectoría e interlocución de la misma, en el proceso de transversalización con el resto de sectores o dependencias.
8. Asesorar los procesos de planeación, diagnóstico, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación de los distintos proyectos de niños, niñas y adolescentes, incorporados a nivel del	Para este periodo de reporte, participé activamente en la II Mesa Técnica de la Red Distrital de Alcohol y SPA 2026, liderada por la Secretaría Distrital de Salud, en la cual, varios profesionales de dicha dependencia, presentaron informes con estadísticas e indicadores

Plan de Desarrollo Distrital, así como todas aquellas intervenciones que instrumentalicen las líneas de acción de la política pública distrital de Infancia y Adolescencia.	que daban cuenta del estado de la problemática en a la actualidad en el distrito de Barranquilla, identificando algunas características del fenómeno así como unos eventuales factores de causalidad que vienen incidiendo en las cifras que se registran en la actualidad en el territorio. Se pidió en el espacio, especial atención a una mirada de curso de vida en el análisis, para establecer elementos de caracterización, en lo que respecta a la situación de niños, niñas y adolescentes afectados con la misma.
9. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Para este periodo de reporte, apoyé todas las actividades indicadas por la supervisión, tales como respuestas a requerimientos de información por parte clientes interno (otras dependencias), y de externos como organismos de control, en particular requerimientos de información de la Procuraduría general de la Nación, Defensoría, y otras solicitudes de información de particulares interesados en temas varios que se gestionan desde la Secretaría Distrital de Gestión Social, respectivamente.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Reunión Mesa de Niñez Migrante



Reunión Prevención del Alcoholismo y la Drogadicción SDS



Sesión del Comité Técnico de la Política de Juventud



Encuentro NNA participación y Liderazgo SNBF

Atentamente,

JOSE ENRIQUE SAAVEDRA CABARCAS

c.c. 72.044.399